

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 15 de Marzo del 2012.

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CIA.-INTELIGENCIA EMOCIONAL S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Siendo mi desempeño el control de los Libros Contables, manifiesto que durante el ejercicio fiscal del año 2011 la empresa no ha generado movimientos gastos que implicaron pago de impuestos fiscales mensuales y en general los establecidos por la Ley.

Los administradores han cumplido con lo resuelto en la Junta General de Accionistas, así como también con el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

Consecuentemente, los resultados presentados en los Estados de Situación Financiera del ejercicio fiscal el año que termina e 31 de Diciembre del 2011, reflejan plenamente la situación real y financiera de la compañía INTELIGENCIA EMOCIONAL S. A.

Atentamente,



JOSE ENRIQUE RAMIREZ VALVERDE
CED# 0907320519
COMISARIO

